

de vista, tanto de las posibilidades de lo general como del de las realidades del hecho particular. Examinaremos este conflicto un poco más detenidamente cuando hayamos examinado la segunda de nuestras fuerzas sociales: la generalización hecha por la sociedad.

§ 3.—LA FUERZA GENERALIZADORA

309. Viniendo á la exposición de la supuesta fuerza que la sociedad representa frente al individuo, quizá sea innecesaria la precaución contra un dualismo de opiniones; el razonamiento del capítulo anterior nos libra de él. El único dualismo que está, en cierto modo, justificado, es el dualismo real, que se encuentra en la oposición de sanciones, ya indicada; y éste, como vamos á ver, no es más que un incidente de una unidad más profunda, que abarca todo el movimiento social. Las tendencias que se ven en el resultado de la evolución social encarnadas en las instituciones, están, en todo caso, tan en contraste con los hechos de los individuos particulares, que se pueden hacer, antes de nada, algunas observaciones acerca de ese contraste. Teniendo en cuenta las características de lo que se ha llamado función «particularizadora del individuo», saltan á la vista ciertas verdades referentes á la sociedad. Todas ellas se designan con el nombre de «generalización».

310. En primer lugar, *la sociedad generaliza lo que el individuo ha particularizado antes*. Esto equivale á decir que la sociedad no piensa, siente, ni obra originalmente. Sería ir demasiado lejos, como se hace con frecuencia, decir que la sociedad no es más que un agregado de individuos, y que, por consiguiente, nada puede originar; porque, como hemos visto, las escenas más sangrientas de la historia, para no hablar de cosas menos excepcionales, han sido obra directa de ciertos conjuntos sociales; obra para la cual ningún individuo del grupo habría encontrado sanción de haber estado solo. Las obras de los que han escrito sobre psicología colectiva en los últimos años han aclarado este punto. El agente

social no es el agregado de los individuos que forman el grupo.

Pero no es menos cierto que la idea, en virtud de la cual todo el grupo obra, está presente en los espíritus de los individuos, en el caso de que exista esa idea; y es también cierto que la multitud no construye ideas ni ejecuta actos que los individuos no habrían hecho obrando bajo el influjo de una sugestión enérgica y producida de otra manera. Hay, en realidad, muchos casos de esta relación entre las ideas del individuo y las de la sociedad; pero yo solo puedo insistir en el único caso general, que es normal y de interés especial para nosotros ahora, puesto que comprende todos los demás.

Las cosas que la sociedad adopta y se incorpora de un modo permanente, como adquisiciones suyas, son, por regla general, los productos del pensamiento más severo de los individuos más capaces. En todas las esferas de la actividad y conocimientos humanos, las nuevas ideas provienen de los más capaces, por sus dotes y por la educación en los recursos normales que la sociedad ya ofrece; de realizar progresos reales en el conocimiento de la naturaleza, en la aplicación de su conocimiento en direcciones útiles, y en la ejecución de las formas más elevadas é ideales de la inspiración poética, artística y sentimental. Estos son los maestros normales de la sociedad.

Lo que la sociedad hace es generalizar *el concepto ó valor particular*. Un hombre concibe un nuevo plan de legislación—de contribuciones, por ejemplo. Debe convertirse en una idea común al grupo de compañeros ciudadanos ó de compañeros legisladores. Esta es una forma de generalización de la idea. Naturalmente, en cada espíritu no conserva la forma que originalmente tenía. La esencia del concepto es su parte general, aprovechable. Además, para que pueda servir al bien de la sociedad solo debe perpetuarse en realidad lo que resulta ser general. Así, la forma en que aquella idea es legible—ó en otros casos susceptible de encarnar instituciones, ceremonias ó costumbres—raras veces coincide con

la que el iniciador concibió. La idea, la novedad esencial, sigue siendo la misma; pero recibe una forma que la adapta á la inteligencia de muchos pensadores y á las necesidades prácticas que la han producido.

Después de esta primera generalización, nuevas particularizaciones se producen en el espíritu de otros hombres capaces; como lo demuestran las «mejoras» que todo invento práctico sufre, después de su primera y grosera encarnación en una máquina, por ejemplo.

Naturalmente, los diferentes inventos y las diferentes ideas de todas clases, difieren enormemente tanto en su naturaleza como en su destino social; y no quiero decir con esto que la idea de cada pensador haya por fuerza de sufrir reformas antes de llegar á influir en la sociedad. Pero lo que parece cierto es que cuando se examina desde el punto de vista de la institución final que se establece á consecuencia de la idea de un gran pensador, esa idea es tal que los hombres vulgares pueden adoptarla, adherirse á ella y obrar según ella. En la vida política deben establecerse concretamente ciertos principios y acompañarlos de muchos ejemplos para tener fuerza convincente sobre los electores. Las medidas sociales que presentan menos complicación y mayor generalidad de aplicación, son las que tienen más probabilidades de ser adoptadas. La obra de arte que despierta algún sentimiento general, ó que tiene un significado tan general que los hombres vulgares pueden entender y sentir su belleza, es la que se hace más popular. Todo esto parece demostrar que el pináculo de la originalidad en que el pensador genial se mantiene no puede ser escalado por los miembros de la colectividad á los cuales su idea se dirige. Sino que, por el contrario, su idea debe asimilarse al gran depósito de verdades establecidas que la sociedad ya comprende y estima. El resultado es que la nueva idea es «cercenada», por decirlo así; sus líneas más audaces y más nuevas se oscurecen y su encarnación final toma la forma en que puede ser más generalmente apreciada y aplicada.

311. En segundo lugar, es también de notar que solo se

consigue la permanencia de los nuevos elementos en la vida social en cuanto se hace adecuadamente este proceso generalizador; porque los objetos de la nueva sanción conseguidos por las ideas y la lucha de una generación han de ser asimilados por la siguiente; han de caer bajo la sanción pedagógica impuesta á los hijos y á las hijas. Y solo los conceptos generales que sirven de fundamento á las instituciones, pueden llegar á ser objeto de la sanción pedagógica. Las ideas singulares, las particularidades de un pensador individual, y hasta las que ese pensador pueda llegar á imponer á su generación, no pueden vivir en las generaciones siguientes, si éstas no pueden ejercer las mismas prerrogativas intelectuales. Las ulteriores generaciones solo pueden edificar sobre los principios ó ideas generales que las anteriores pensaron y construyeron en la estructura del edificio social.

Las pruebas de esto son numerosísimas. Por ejemplo, el desarrollo de la idea democrática en los tiempos modernos muestra todas las vicisitudes que eran de esperar de los varios grados de sinceridad con que este ó el otro pueblo han hecho su generalización. En Francia se intentó aplicar de un golpe en toda su desnudez la idea democrática de un hombre y de una escuela de pensadores académicos. El resultado demostró la imposibilidad absoluta de levantar de una vez una nueva fábrica social cuyos fundamentos fuesen las ideas de «libertad, igualdad y fraternidad»; ideas que tenían muy poca conexión con el desarrollo anterior de la vida nacional francesa. Aparecieron las dos dificultades de que antes hemos hablado, y cada una de ellas fué insuperable. En primer lugar, no había un cuadro, en las leyes y convenciones sociales, para las nuevas ideas. No había precedente, ni garantías, ni ejemplos á que apelar. En tal estado de cosas, la originalidad de las ideas se salva solo en cuanto no viene una nueva originalidad de otro pensador á hacer una llamada más fuerte á la sugestibilidad del pueblo. Y en segundo lugar, apareció más claramente el otro defecto—la falta de sanciones pedagógicas adecuadas para las nuevas generacio-

nes de la democrática Francia. Las instituciones fundadas por un sólo hombre no pueden vivir, porque un hombre sólo no puede obtener la perpetuación de su idea, como puede hacerlo con la de su familia. En todas las vicisitudes de la vida republicana de Francia, vemos una nación que busca de un lado y de otro algo que poder enseñar á sus hijos.

La evolución de la idea democrática en Inglaterra ofrece con esto el más instructivo contraste. Los avances sucesivos en la idea del gobierno constitucional popular se han realizado sucesivamente, precisamente por el proceso de generalización social de que venimos hablando. Una por una se han ido poniendo en el edificio de la monarquía las piedras de la cantera del gobierno republicano y del sufragio universal; pero de un modo tan adecuado y gradual, que el resultado ha sido un monumento, tanto para las grandes ideas de los grandes hombres—tan grandes como Rousseau y Voltaire—como para el progreso social natural.

Francia ha llegado á un gobierno democrático estable á costa de la cara experiencia de la revolución y de la anarquía; Inglaterra ha llegado á lo mismo, pero por evolución.

En el arte también, y hasta en las invenciones mecánicas, se ve lo mismo. El estilo de un grande hombre domina en una escuela de pintura; suyos son la idea original, ó la manera, ó el estilo. Pero sus imitadores no constituyen su escuela. Todo artista que aprende en él debe generalizar la idea ó la manera del maestro, por asimilación con toda la tradición artística, y con lo original y grande que hay en él. De este modo en la escuela nacen nuevos maestros. El resto son copistas. Y en la perpetuidad de la contribución del artista original al movimiento artístico del mundo, debe haber un núcleo de métodos ó ideas, que pueden convertirse en materia de disciplina pedagógica de generación en generación. Aquí, como en todas partes, lo puramente particular es excéntrico y temporal; y aunque el progreso se realiza al principio por medio de la particularización de un pensador, solo permanece como una adquisición real para la sociedad y para

el mundo aquella parte de su particularización susceptible de ser generalizada.

312. En tercer lugar, *el progreso real de la sociedad se mide, no directamente por las particularizaciones individuales, sino por las generalizaciones sociales.* Aquí nos sirve de nuevo la analogía tomada á la biología. La medida real del progreso de una especie es la posición de la especie en la escala de la vida, teniendo en cuenta sus caracteres como tal especie. Lo individual se juzga con respecto á su grado de conformidad con el término medio de los progresos de la especie. Si se aparta demasiado del tipo, es un *sport*, porque es menos apto para perpetuar sus dotes, en razón de la tendencia general de la herencia física á retrogradar hacia el término medio. Hemos visto, ciertamente, que el progreso social no está sujeto á los límites de la herencia física en este respecto; pero también es cierto que la forma de herencia á que está sujeto—la herencia social, la transmisión por medio de los agentes pedagógicos, etc.—tiene, en su esfera, una limitación análoga á ésta (1). Porque, así como la variación física que se aleja demasiado del término medio tiende á borrarse por el resultado regresivo de la herencia, así también la idea que se aparta demasiado de la tradición, de la costumbre, de la convención, carece de asimilación en el espíritu popular y se borra, por mucho que valga. Los grandes pensadores son mejor medida de las facultades de un grupo social dado, que las ideas particulares que este ó el otro puedan producir. Porque dados los pensadores, hay la posibilidad de que se produzcan ideas: no pueden menos de pensar. Pero dada una idea, su falta de éxito equivale á su muerte. Son cuestiones interesantes, para ser resueltas por las estadísticas, las siguientes: ¿Cuántos hombres realmente grandes produce una nación ó comunidad en cada generación? ¿Hay alguna relación entre el número de los grandes hombres y el avance en el nivel

(1) Pero nada más que *análoga*. El proceso real es del tipo de la generalización mental.

general de cultura que llamamos progreso social? Ambas cuestiones son muy complicadas y solo susceptibles de una solución relativa, por la ambigüedad de la frase «realmente grandes».

El punto de interés por el momento es éste: que una idea ó concepto—la particularización de una inteligencia—puede carecer de la generalización necesaria por el lado social. Esto ocurre con frecuencia, y quiere decir que hay un límite en la perpetuación del influjo social por medio de la herencia social, del mismo modo que lo hay también en la herencia natural. Una idea demasiado original es un *sport* social. Muchas veces es un aborto. El criterio de la vida nacional ó social se debe buscar por el lado de las generalizaciones,—sus instituciones establecidas, sus costumbres, sus creencias, sus convenciones,—y no por el lado de los monumentos especiales de los genios que ha producido. Es un error, por ejemplo, reconstruir la vida nacional de Grecia, según la poesía heroica griega; ó tomar los «Pensamientos» de Epíteto ó de Pascal como medida de las intuiciones morales de los romanos ó de los franceses. Como antes se dijo, la *Liberté, Egalité y Fraternité*, era bastante ideal para servir de lema á la democracia de todos los tiempos; pero los sucesos que inmediatamente siguieron al triunfo de sus entusiastas no reflejaron la idealidad de vida que prometía su realización. ¿Ha generalizado el mundo alguna vez este lema, por muy entusiasmados que nos sintamos como individuos al oírlo proclamar?

313. En cuarto lugar, *el progreso social, experimentado y medido de este modo, debe dar lugar á una constante supresión de las sanciones individuales, mientras estén en conflicto con las de la sociedad*. Si las ideas, sentimientos, protestas y recomendaciones del individuo—que tienen su propia sanción personal—carecen de la clase de generalización social que hemos encontrado necesaria para su perpetuidad, entonces, *ipso facto*, no son fecundas y son eliminadas. No son factores de valor en el cuerpo social, aunque puedan presen-

tarse en algunos individuos y buscar una aplicación social. Esta supresión de ideas aparecen aun cuando no se suprima al individuo mismo. Perseguimos ciertos libros, refutamos sofismas, suprimimos las ilusiones populares con «campanías educadoras». La tendencia general de la evolución la da el pasado y ha sido establecida por la cooperación dominante de innumerables pensadores, todos asimilados ó generalizados en su gran cuerpo de verdades y tradiciones aceptadas. Una idea nueva puede modificarlas muy esencialmente, como vimos; y esta es la medida de la importancia de una idea, la extensión en que modifica la tradición. Pero al hacerlo, al generalizarse y adquirir valor social, esa idea obtiene la sanción social y deja de deber su influjo sobre los individuos del grupo social solo á la presencia personal ó la autoridad de un solo pensador. Este puede morir, pero su idea vivirá en las instituciones que todos los hombres poseen. Así pasa la sanción de la esfera individual á la social; y después, por la educación de los hijos, pasa de nuevo de la esfera social á la personal. Las demás ideas ó modos de acción que el individuo produce se pierden.

Es cierto, naturalmente, que el nacimiento social de una idea puede ser muy gradual; puede tener sus alzas y bajas; sus sustentadores pueden aumentar y disminuir, y á pesar de todo vencerá por último y obtendrá su confirmación social. En efecto, esta es la historia de la mayor parte de las reformas sociales y de muchas instituciones. Sin embargo, ello no afecta á la verdad general de que el individuo es el factor que desaparece y el social el que aparece, á fin de cuentas. La idea nace y adquiere la posibilidad de hacerse social precisamente en la proporción en que toma la forma generalizada que la hace socialmente útil. Toda suerte de vicisitudes pueden señalar su paso de la forma puramente personal á la perfectamente social. Pero cuando toma una encarnación social, queda permanente y efectiva en la vida humana, no porque este ó aquel individuo le den su sanción

particular, sino porque entra á formar parte de la colectividad propiamente dicha.

La idea de esta sección debe su mayor interés al hecho que de estas consideraciones se puede deducir en relación con la dirección del progreso social. Estas consideraciones se desarrollarán más en las discusiones de los últimos capítulos.

§ 4.—LAS FUERZAS SOCIONÓMICAS

313. a. Al examinar, como lo hemos hecho, las dos fuerzas intra-sociales ó psicológicas, que hemos discutido como las dos únicas fuerzas verdaderamente sociales, no debemos olvidar el grupo importantísimo de influjos que condicionan la vida y el progreso social. Su examen pertenece realmente á la socionómica (1), la ciencia de la relación de la vida social con lo que la rodea, incluso los demás grupos sociales. Estas fuerzas de un tipo extra-social son condiciones, pero no fuerzas sociales en un sentido estricto. Son en realidad, por decirlo así, las orillas ó diques que ponen límite á la corriente social, y hasta, por acción mutua con las fuerzas estrictamente sociales, dejan sus señales dentro del cuerpo social. Su relación con las fuerzas sociales propiamente dichas es semejante á la que los psicólogos admiten entre lo estrictamente psicológico y lo fisiológico. Los varios estados del cuerpo, tales como la intoxicación, la fatiga, el agotamiento ó el exceso de alimentación, afectan al espíritu y de este modo influyen en la evolución mental del individuo, pero no por eso las llamamos fuerzas mentales ó psíquicas. Solo tienen valor psicológico porque, gracias á los estímulos y limitaciones que aportan, condicionan ciertos resultados uniformes en la organización psicológica. La analo-

(1) Esta palabra se ha construido (conf. mi *Dictionary of Philosophy*) en analogía con la «bionómica» usada por los biólogos (como las de «relaciones bionómicas») empleadas para designar la ciencia de las relaciones de los organismos con su medio.

gía que acabamos de citar—entre los influjos extra-sociales con los efectos que producen en el todo social y los influjos extra-mentales ó fisiológicos que producen sobre la vida mental individual—es, en efecto, algo más que una analogía. Cuando reflexionamos, encontramos que gracias á la relación entre el espíritu y el cuerpo—un término de la analogía—las fuerzas extra-sociales—el otro término de la analogía—obtienen su valor. Se hace todavía con esto más visible que no podemos llamar á los influjos enumerados antes fuerzas sociales; porque están tan lejos de mostrar valor directo en la organización de la sociedad, que solo llegan á ser factores de ella por el camino indirecto del estímulo al sistema nervioso de los individuos. Sería tan justo como apropiado llamar á los cambios sanguíneos hechos psicológicos, como llamar á los cambios físicos, tales como la apertura del Canal de Suez, hechos sociales; sin embargo, es indudable que ambos merecen tenerse en cuenta en un estudio filosófico de todas las condiciones determinantes en esas dos ramas del conocer.

La clase de condición que entiendo con los nombres de «extra social» y «socionómica», aparecerá en la enumeración que sigue. No pretende, en modo alguno, ser completa. Su discusión completa no entra en nuestro campo, por las razones dadas en el § 2 de la Introducción (de esta edición) (1).

1. *Selección de grupo* (descrita más arriba, Sección 120). Tenemos en esta selección una condición de gran importancia en la evolución de los agregados sociales, especialmente en los períodos instintivo y espontáneo; esto es, de lo que yo he llamado «compañías». Esto se aplica, sin embargo, á todas las sociedades cuando las condiciones son tales que los grupos, como tales grupos, entran en competencia. No solo la guerra propiamente dicha, sino las guerras comerciales y sociales de todas clases, son ejemplos de la selección de gru-

(1) Decimos, sin embargo, lo bastante para aumentar la utilidad del libro para los lectores sociólogos á la vez que para aclarar la verdadera esfera de la psicología social.

po. La acción del principio es exactamente análoga, idéntica de hecho, á la de la selección natural en biología; analogía muy bien expuesta por Bagehot en su notable obra *Physics and Politics*. Es también una de las piedras fundamentales de la obra de S. Alexander, *Moral order and Progress*. Bagehot admite perspicazmente la distinción sin exponerla explícitamente entre la selección de grupo como condición para la evolución en los primeros grados de la agrupación humana y el influjo de la fuerza social real de la «discusión» (descrita antes con el nombre de «Generalización») en las formas superiores. Constituye, además, una prueba adicional de que la selección de grupo es una condición, y no una fuerza social, el que haya una diferencia entre las inferiores y las superiores. Porque las inferiores están determinadas, como hemos visto, en gran parte, por los principios biológicos, tales como el instinto y la herencia física, y no suponen el progreso social que la operación de las fuerzas psíquicas aporta posteriormente. Sin embargo, precisamente en éstas es donde la selección de grupo adquiere toda su importancia.

La mayoría de los que sostienen la selección natural como fundamento del origen y progreso de la sociedad caen en confusión, por olvidar la distinción entre la competencia entre grupos y la selección, por una parte, y el progreso interno de la sociedad, por otra (1): la distinción entre la evolución «monotípica» y la «politípica». La selección de grupo sirve para la supervivencia de los tipos de grupos. La organización social dentro del grupo nace y progresa por procesos psicológicos internos, en su mayor parte. La selección natural ó individual (véase el párrafo siguiente) puede intervenir aquí también, es cierto, pero de un modo subalterno.

2. *Selección individual*, que es la selección natural obrando sobre individuos que entran en competencia mutua por la vida y la muerte. Por ejemplo, supongamos que un hombre

(1) Hasta pensadores tan escrupulosos como el Profesor Karl Pearson caen en este lazo (*Grammar of Science*, 2.^a edición, págs. 358-361).

de genio, que aún no ha dado al mundo su invento—la máquina que, construída por él, tendría gran influjo en la condición de las clases obreras—que ese hombre encuentra en su biblioteca un ladrón y es asesinado por él. Este es un caso de eliminación que determina, retrasándolo, el curso de la evolución social en una nación, ó en el mundo, por destrucción de un individuo. Es un caso que muestra que la selección natural de los individuos es una condición de importancia—cuando los individuos son importantes—en la evolución social. Pero la selección natural no es una fuerza ni aun en biología (1). Es una condición negativa; una afirmación—en sociología como en biología—de la evolución tal como es, más bien que como habría sido si las condiciones hubiesen sido otras. Esto, además, es de especial importancia en aquellos grados de la sociabilidad en que la lucha directa de los individuos por la fuerza física ó por la acuidad mental está en plena operación; pero no es operativa en otros casos más esenciales, en virtud del hecho de que los caracteres objeto de la selección no se conservan por medio de un enlace sexual selectivo: como antes dijimos, el recurso de la herencia física—lazo necesario en la evolución por selección natural—no tiene aquí aplicación.

3. *La intrusión del «Ciclo fisiológico»*.—En un lugar anterior (Sección 43) vimos que el «ciclo de causación», que los hechos psicológicos y sociológicos, tales como las creencias, los deseos, etc., representan, se introducen muchas veces en la acción del «ciclo fisiológico» por el ejercicio de la selección

(1) Muchas veces se ha dicho (véase Cope, *Primary Factors of Evolution*, cap. VII; Baldwin, *Psych. Rev.*, IV, 1897, p. 219) que la selección natural en la evolución biológica no es una fuerza ó causa, sino una condición. La frase de Spencer «supervivencia del más apto», analiza por sí sola la selección natural. La aptitud se presupone; se debe á las causas vitales realmente primarias; la supervivencia ó selección que la «selección natural» formula es una afirmación de los resultados *ex post facto*. No hace más que afirmar que no es necesaria una nueva fuerza de naturaleza positiva (como para negar, v. gr., la «creación especial»).

personal de los individuos en la unión sexual. La herencia física de los individuos se debe á la mezcla de las corrientes de los padres, y de aquí que esté en parte determinada por la mutua elección. La recíproca es también cierta: lo fisiológico hace intrusión en lo sociológico, y de este modo se convierte en una «condición extra-social» ó fuerza sionómica, en su determinación. Esto se ve en todos los casos en que la herencia física produce resultados, en los individuos ó los grupos, que les incapacitan, les dotan superiormente, ó modifican de algún modo su aptitud social. Una raza de hombres fuertes tendría ventajas sociales casándose con mujeres de un grupo superior, y esos matrimonios favorecerían á su propio grupo. Si el perfeccionamiento social dependiese de la perfección física, la herencia del pie equino sería un elemento de incapacidad social. En el hecho de lo que se llama «presencia» física, que es en gran parte cuestión de apostura y vitalidad, todos nosotros reconocemos un fácil sustituto, en muchas situaciones sociales, del talento, cultura ó dotes oratorias. Sin embargo, estas cosas no son en sí mismas sociales, ni pueden por ningún sistema llegar á serlo. El influjo que tienen depende completamente de los estados psíquicos de los cuales son condiciones, ó que determinan en los demás. Un hombre que se figurase tener pie equino sería casi tan desgraciado como si realmente lo tuviera. ¿Y dónde hay un héroe tan vulgar que su «presencia» no impresione á alguna doncella enferma de amor?

4. Vienen enseguida las tan decantadas *condiciones físicas*, la tierra quebrada y el cielo abovedado, los canales, los ríos, la montaña y la llanura. Se dice que éstas determinan la evolución social. Lo hacen, pero condicionándola, haciendo intrusión en ella, limitándola, no porque ellas sean sociales, jamás lo son. Que una raza de animales que no pueda pensar, ni admitir una situación social, ni conocerse unos á otros como cumplidores de la reciprocidad social, se extienda por una llanura y se bañe en los ríos, bajo un cielo azul, y ¿qué efecto harán sobre ella estos agentes físicos? Pero dadles ca-

racteres psicológicos, hacedlos hombres, ¿y qué no hará la raza humana en el llano más árido? También aquí nos encontramos frente á las condiciones extra-sociales. La tierra y el agua condicionan la separación y la segregación, la lucha y la defensa mutua, la tolerancia y la alianza, el comercio y la confederación; pero debe existir lo esencial, la materia y el proceso social, y esto es lo que obra bajo estas ó las otras condiciones. También aquí tenemos un ejemplo en la reciente teoría biológica, un caso que muchas veces invierte los efectos de estas diferencias físicas: se ha dicho que los hechos del aislamiento representan una fuerza biológica, porque, cuando los animales están aislados unos de otros, la raza no puede tener los cruzamientos de sus tendencias hereditarias, de manera que la herencia de la raza está prelimitada y aparecen diferentes tipos. Ciertamente que esto es un hecho; pero ¿por qué hacer que una abstracción produzca el efecto de una fuerza? El aislamiento es siempre producido por una fuerza real—por un torbellino, *v. gr.*, que dispersa los individuos—pero las fuerzas biológicas son los procesos vitales en que continúan. El torbellino es la condición para que el resultado se haya determinado negativamente, en cierto modo; pero ¿quién se atreverá á decir que el torbellino es una fuerza biológica? Cuando más es una intrusión de lo físico en el ciclo biológico. Lo mismo ocurre con todos los cambios físicos considerados en su influjo sobre la vida y la evolución social: son condiciones, intrusiones de lo físico; no fuerzas sociales. El examen de estas condiciones extra-sociales nos confirma, pues, en nuestra opinión de que solo las fuentes psicológicas de cambio pueden llamarse «fuerzas sociales» (1).

(1) Fuerza, en física, es lo que produce un cambio de reposo ó movimiento; y las clases de fuerzas son las causas del cambio que se manifiestan en condiciones físicas diferentes, pero constantes. Hablamos de fuerzas mentales, sociales, etc., en casos análogos de cambios en fenómenos de uno ó de varios ordenes; y para dar á la palabra un significado inteligible, debemos tomarla dentro del orden particular de fenómenos, como hace el físico al definir sus fuerzas siempre en función

Otras condiciones semejantes podrían señalarse, pero su examen nos llevaría á la misma conclusión.

del movimiento en el espacio que determina otro movimiento en el espacio. En otros términos, la fuerza es intrínseca ó interna al movimiento en que se dice que se ejerce. Sobre el uso de esta distinción entre lo «socio-nómico» y lo «social», para responder á ciertas críticas, véase la «Introducción», § 2.

SEXTA PARTE

ORGANIZACIÓN SOCIAL

CAPÍTULO XII

Materia social y proceso social (1). I. La Materia social.

El objeto de este capítulo es presentar en bosquejo la manera de concebir el hecho general de la organización social humana, basada en lo que precede y adaptada á la tendencia que se ha manifestado como fecunda en estos últimos años, principalmente en Francia (2): la tendencia á reconocer el carácter psicológico de los *motivos* que obran en la sociedad. Me parece que es progreso consolidado el que la analogía biológica haya sido sustituida por una analogía psicológica, y que los escritores de la llamada «sociología» se ocupen, principalmente, con el examen de los procesos psicológicos, que van implícitos en las actividades y responsabilidades llamadas sociales.

(1) Gran parte de este capítulo se publicó en la *Psychological Review* (Septiembre, 1897).

(2) El lector puede ver los resúmenes muy exactos publicados por M. Lapie en la *Revue de Metaph. et de Morale* (Mayo, 1895, y Mayo, 1896) bajo el título de *L'Année Sociologique*, 1894-1895 y continuados en la misma revista para 1896 (Julio, 1897). Véase también la interesante obra de M. Lacombe. *De l'histoire considérée comme science* para la justificación del punto de vista psicológico. El anuario titulado *L'Année sociologique*, dirigido por M. Durkheim, alcanza al presente su tercer año (1901).